

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/05/2022

ESTADO No. 90

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120180009300	Verbal	RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A	FORTOX S.A.	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 1° ORDENAR seguir adelante la ejecución en los términos del mandamiento de pago proferido en este asunto. 2° ORDENAR que se practique la liquidación del crédito, con sujeción al artículo 446 del Código General del Proceso. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$55.200.	27/05/2022		1
76001310300120200014700	Verbal	ROSA MARIA GIL HURTADO	APD. JOHNNY MARIN GIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR como fecha para desarrollar la AUDIENCIA UNICA ORAL VIRTUAL el día 16 DE MARZO DE 2023 a las 9.00 A.M. horas, en la cual se evacuarán la totalidad de las pruebas decretadas y se dictará sentencia de fondo.	27/05/2022		1
76001310300120220004400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	APD. EDGAR CAMILO MORENO JORDAN	Auto decreta medida cautelar OBS. SOLICITAR LA PRESENTE PROVIDENCIA AL CORREO DEL JUZGADO	27/05/2022		1
76001310300120220014000	Verbal	MARIA CRISTINA RESTREPO ACEVEDO	APDO. DINECTRY ANDRES ARANDA JIMENEZ	Auto inadmite demanda OBS. 1). DECLARASE INADMISIBLE la presente demanda por el(os) defecto(s) anotado(s) y se concede al demandante un término de cinco (5) días para que lo(s) subsane, so pena de rechazo.	27/05/2022		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/05/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ISABEL CRISTINA CAICEDO VASQUEZ

Secretario